EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMÁ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, **UNA** peseta.—Fuera, Trimestre 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores

Pago anticipado

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escultor Viciano, 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Año XXXIV — Castellón.—Miércoles 28 de Febrero de 1912 — **Núm. 5868**

EL PROBLEMA NAVAL

Entre el grupo de naciones que siguen la política inglesa y la Tríplice que dirige Alemania está planteado el gran problema de la supremacía naval, problema que se acentúa más y hasta se individualiza entre Inglaterra y el Imperio alemán.

Inglaterra quiere á todo trance conservar su poder marítimo, en forma que sus escuadras superen en número y en poder efectivo á las de todas las potencias reunidas. Alemania procura a canzar la categoría de rival del Reino Unido en la posesión del mar, al propio tiempo que es la primera potencia militar del Continente.

Ambas aspiraciones llevan á los dos países á un constante aumento en sus presupuestos de Marina, que absorben una porción importante de los generales, constituyendo una pesada carga que abruma á los contribuyentes en tal forma, que en varias ocasiones han elevado sus quejas á los Poderes públicos.

Esta situación ha sugerido á la Prensa mundial la idea de que es preciso limitar esos formidables armamentos navales que ingleses y alemanes realizan y proyectan, y hasta se ha llegado á decir que los gobiernos de Berlín y Londres han intentado tratar de tan importante materia.

Sin embargo, las indicaciones hechas en Alemania han puesto un dique á esa corriente, y el problema naval aparece con toda su magnitud en ambos países, amenazando, si no con la ruina, sí con la hipoteca, puede decirse así, de su hacienda presente y futura.

El ministro de Marina inglés, en un discurso recientemente pronunciado, dirige un arrogante reto á los partidarios de la limitación de los armamentos, al anunciar que el poder marítimo del Reino Unido tiene una aplastante superioridad sobre todas las escuadras del mundo, tanto en los buques como en el artillado.

El ministro explica la significación de ese poder en esta forma:

"En Inglaterra la flota es de necesidad; en Alemania es de mero lujo. Del poderío naval depende la existencia de la Gran Bretaña, al paso que Alemania sólo persigue su expansión ultramarina. Sea el que quiera el poderío de su flota, este país no puede amenazar la paz ni siquiera de una aldea continental. La flota inglesa ha hecho de este país una gran potencia; mientras que Alemania lo era antes de poseer un solo buque. El gobierno inglés está resuelto á mantener la supremacía naval del Reino Unido."

No sabemos lo que á tales palabras responderá el emperador Guillermo; pero es indudable que no las dejará incontestadas, y, sobre todo, con los hechos demostrará que Alemania está dispuesta á llegar allí adonde tiene puesta la mirada; esto es, á ser la primer potencia marítima, así como hoy es el primer poder militar del mundo.

Para esto hacen falta dos factores importantísimos: el dinero y el hombre. En cuanto al primero, parece ser que la ventaja está de parte de Inglaterra; no así en cuanto al segundo, en que supera Alemania por su mayor población y por el constante aumento de la misma en proporción más alta que la del Reino Unido.

El siglo XX asiste á ese duelo de gigantes, cuyo resultado definitivo no es fácil prever, ni menos anticipar.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA"

Un periódico de la corte publica el siguiente suelto:

"Los periódicos de la Coruña vienen comentando estos días los gastos ocasionados á la diputación de dicha provincia por la botadura del "España". Cantidades votadas para los pobres, y no distribuídas; camas pagadas á 300 pesetas por noche, comidas, arcos, funciones regias é iluminaciones, que han costado miles y miles de duros.

"El señor Carballo ha presentado las cuentas, y en ellas figuran partidas tan peregrinas como las siguientes:

"A la botadura asistieron quince diputados provinciales, que estuvieron en el Ferrol cuatro días; en estos cuatro días se pagaron por las quince camas de los quince señores diputados, la friolera de 300 pesetas por cada una de ellas.

"La comida de estos quince señores diputados, en los cuatro días, se elevó á 3 000 pesetas. ¡Doscientas por cada uno! ¡Vaya unos señores bien mantenidos!

"En el teatro Jofre se celebró una función de gala, á la que asistió don Alfonso; la Diputación se mostró espléndida: además de las entradas, que fueron vendidas á precios exorbitantes se gastaron ¡17 000 pesetas!, partida que figura en la cuenta formulada por el señor Carballo.

"La iluminación de la calle Real costó 6 000 pesetas, y una marquesina levantada en Betanzos figura pagada en dos partidas, con la suma de 2 000 pesetas en cada una de ellas.

"Por los lotes de herramientas sorteados entre los obreros que trabajaban en la construcción del acorazado "España," una larga partida de pesetas que el reportero no puede precisar.

"Pero lo verdaderamente estupendo y que puede figurar como bomba final de estas cuentas, es que en ellas hay una partida de 2 500 pesetas por 500 bonos para los pobres más necesitados del Ferrol, bonos que ni los diputados ni persona alguna sabe quién los ha repartido ni quiénes han sido favorecidos con ellos."

Por justicia y por dignidad debe el ministro de la Gobernación controlar los gastos ocurridos con motivo de aquella fiesta. En ella tomaron parte desde los reyes hasta el más modesto empleado del Estado, pasando, claro está, por una brillante parada de generales del ejército y de la Marina, y un ministro, que debe ser el supremo fiscal de la nación en su departamento, no puede consentir que á espaldas de toda la gran oficialidad del Estado haya habido una *harka* de frescos que hayan hecho su agosto con el dinero del pueblo.

CUARESMALES

Estaba oyendo misa devotamente un día, allá en aquellos tiempos en que aún iban á misa los hombres, cuando de repente, con la rapidez que una idea asalta el cerebro, prorrumpí en estrepitosa carcajada que interrumpió la monotonía del rezo y llamó la atención de los y las fieles. No hay que decir que unos santos varones, que por su celo parecían propietarios del templo, me empujaron con buenas razones hacia la puerta, y con bastantes modos me plantaron bonitamente en la calle.

Por qué la irreverente carcajada?

Sencillamente un mal pensamiento.

Absorto estaba en mil puerilidades, ya que la misa son pocos los que saben oirla, pues la mayor parte oyen al sacerdote como quien oye llover, cuando me fijé que las hileras de mujeres, por la estraña manera de colocarse las negras mantillas, semejaban higos arregladitos, con sus pezones y todo, como en los banastos nos presentan en la primera florada, por el mes de junio, las revendedoras en el mercado.

Este pensamiento estrambótico me hizo estallar en risa y me valió ser expulsado ignominiosamente del templo y gracias que no me mandaron á presidio.

Si alguno de los lectores es aficionado á entrar en alguna iglesia, fíjese en este detalle y aunque algo ha variado la mantilla, aún me dará la razón.

De la misma manera, cuando penetro en el paseo, me asaltan ideas tan extrañas como la anterior.

Me fijo en los muchachos que mariposean, en las niñas que buscan novio, en las que lo tienen, en las que lo lloran y hasta en las que por su edad detestan á los jóvenes y á la juventud.

¡No saben andar!

Hay que confesar que hemos progresado algo con el rodar de los tiempos, en lo que á la indumentaria de la mujer se refiere. Las jóvenes del día, en general, desde la desdichada *llatera* hasta la bien conreada artesana, visten mucho mejor que antes. Artesanita hay que al pisar aquellos andenes hace relamer de gusto hasta á los arbustos que las presienten y causan envidia á más de una señorita de las que usan la moda de París, arregladita modestamente en casa.....

¡Pero el andar!... El andar las desgracia lastimosamente.

Cuando van solas por la calle, menos mal; suelen picar algo más fuerte de tacón y dan al cuerpo algún movimiento simpático que las hace garbosas; pero desde el momento que se unen á otras compañeras desaparece el encanto.

Fijaos en los paseos, en los sitios donde se reunen en gran número y las veréis marchar pesadamente, como si pisaran arena movediza...

Diríase que á lo lejos se entona una marcha fúnebre y siguen paso á paso el ritmo triste, melancólico, que hace pensar en la muerte.

Cuando en el paseo doblan el Obelisco, parecen regimiento en jueves santo con las armas á la funerala; todas marchan al mismo compás, usan idénticos movimientos, se unifican los caracteres y dan un sello de tristeza, de falta de expontaneidad á aquel sitio tan hermoso donde todo proclama la alegría, la felicidad, el amor.

No comprenden el atractivo del andar, acaso más sujestivo, más interesante que la mirada y aún otros medios, que la mujer usa para cautivarnos.

—¿Y cómo quieres que anden nuestras paisanas? se me dirá.

—¿Cómo? Con la gentileza á que tienen derecho por las gracias que atesoran; con la soltura necesaria para que resalte su hermosura y su esbeltez; con el donaire que las haga simpáticas, y atrayentes. No quiero monjitas gazmoñas que miren a tierra y arrastren los pies, sino gacelas retozonas, vivarachas, ágiles, sonrientes; no quiero beatas de cofradía, sino soberanas del amor que reinen en los corazones por sus gracias y por sus bondades,...., y dejen en el piso las huellas de sus zapatitos diminutos,

Y así serán porque as las quiere,

Alah Tun tun.

LOS MINEROS INGLESES Y NORTEAMERICANOS

Londres.—El partido socialista ha publicado un violentísimo Manifiesto, dirigido á los mineros, en el cual se califica á los propietarios de las minas de hulla de propietarios de esclavos, que ellos violentan y asesinan.

El Manifiesto invita á los mineros á que rechacen toda conciliación y todo arbitraje, así como todo contrato que les pueda atar las manos.

Dice que los mineros deben á todo trance conservar completa libertad de acción, que su Directorio no debe aceptar ningún arreglo sin que los mineros lo hayan aceptado por votación.

El Manifiesto en cuestión dice que es la primera vez en la historia de la industria en que, combinando sus esfuerzos, reclaman los obreros el salario mínimo más que justificado ya por los perjuicios que les ocasiona la especialidad de su trabajo.

Añade el Manifiesto que los propietarios alegan, para rebusar el mínimum de salario, que esto sería envalentonar á los obreros para que pidieran más, y que no tienen medios de pagarlo.

Esto es un insulto unido á la mentira, pues de las estadísticas resulta que las sumas totales pagadas por conceptos de dividendos y en abonos, deducción hecha de sus salarios, sobrepasan con mucho de los gastos suplementarios que resultarían del pago del salario mínimo.

Para contestar á esta injuria no hay más que recordar el lujo y la ociosidad de los propietarios que viven del fruto del trabajo de los mineros, y que no pagan suficientemente á sus obreros.

El Manifiesto termina así:

"No abandonéis vuestras armas revolucionarios, no las dejéis ni enmohecer ni mellarse; poned bien alto vuestro aliento, preparaos á la gran lucha final que debe entregaros para siempre, á vosotros y á vuestros camaradas, la totalidad del producto de vuestro trabajo."

—A medida que se acerca el momento en que vá á principiar la huelga inglesa se agrava la situación en los Estados Unidos.

Los propietarios de minas de antracita van á celebrar una serie de conferencias con los representantes de 175 000 miembros del Sindicato de la Unión de obreros mineros.

Estos exigen la jornada de ocho horas, aumento de los salarios en un 20 por 100 y otras varias ventajas menores, á partir del 1.º de abril, fecha en que expira su contrata con los patronos.

Estos, que se muestran intransigentes, declaran que la huelga no se verificará por carecer de fondos las cajas del Sindicato y por existir grandes cantidades de carbón acumuladas; no obstante lo cual, reconocen que la huelga causará grandes pérdidas á la industria americana y al país en general.

París.—Según telegramas recibidos de Londres, los patronos y obreros se reunieron en el Foreign Office bajo la presidencia de monsieur Asquith, accediendo al deseo expresado por el primer ministro inglés, de que enviaran representantes para discutir una fórmula de transacción.

Asistieron 1 441 delegados, comprendiendo todo el Consejo ejecutivo de la Federación.

La conferencia duró hasta la una y 40 minutos y prosiguió esta tarde.

Guardan extraordinaria reserva sobre lo tratado.

Mañana volverá á reunirse y recaerá resolución definitiva: ó se va á la huelga ó queda solucionado el conflicto.

Créese se llegará á una solucion amistosa, pues durante las reuniones simultáneas que por separado celebran patronos y obreros guardaron ambas representaciones actitud correcta y llegaron á consultarse soluciones.

A pesar de eso se han adoptado precauciones enormes, y tanto la fuerza pública como las tropas están preparadas especialmente en el País de Gales.

LA FUGA DE UNA MONJA

Se ha fugado una monja de un convento
de Castellón. Lo cuentan y lo cuento.
Ya llevaba ocho años clausurada
la tal esposa del Señor fugada.
No se sabe qué la hizo rebelarse
y concebir la idea de largarse.
Era difícil y arriesgada empresa,
pero se ve que es lista la sor esa.
Hizo a la superiora diestramente
de su aventura cómplice inconsciente.
Véase como: había visitado
su familia el convento mencionado.
Quiso obsequiarla la abadesa amable,
y le dijo á la monja muy afable:
-Baje, hermana, al jardín, y entre las flores
corte para un buen ramo las mejores.—
Con el ramo subió la embajadora
y se lo dió á la madre superiora.
Y ésta se lo entregó con mucho amor
a la amable familia de la sor,
que entre las flores puso con sus manos
una cartita para sus hermanos,
diciéndoles sus ansias de evasión
y pidiéndoles su cooperación.
La monja, realizando al fin su intento,
se descolgó de un muro del convento,
siendo por sus hermanos auxiliada;
¡Y que le echen un galgo á la fugada!
Ahora bien; ¿á qué causa ó qué motivo
se atribuye el ejemplo tan nocivo
de que una monja, huyendo del reposo
así abandone á su divino esposo?
No lo dice ningún folicularío;
¡lo impidirá el secreto del sumario!

José Estrañi.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA TRESSOLS

En la función de anoche representáronse en el Principal las bonitas comedias "La losa de los sueños" y "Lo que no muere", ambas estreno en Castellón.

Otros nos parecieron los artistas de la compañía del señor Tressols, que, haciendo justicia, estuvieron á altura que no mostraron en las funciones anteriores, sin duda porque cuadra mejor para ellos la comedia que los dramas pasados de moda. Lo cierto es que si la presentación de la compañía se hubiese hecho con las obras de ayer, seguro que la empresa no hubiese sufrido percance en sus intereses.

Dicho esto justo es que dediquemos también muchos aplausos al ilustre Benavente por su obra "La losa de los sueños", hermosa producción literaria llena de sana doctrina y de hermosas situaciones escénicas.

"Lo que no muere", aunque de género distinto, pues tiene *perfume* andaluz, es también muy hermosa. Sus autores, los señores Gómez y Mancebo, siguiendo la afamada escuela de los Quintero, han llevado al teatro la evidencia de que el amor entre dos seres queridos no muere nunca. Llena de ingeniosos chistes, el público gozó lo indecible.

Como indicamos antes, todos los artistas que tomaron parte en ellas estuvieron acertadísimos, oyendo muchos aplausos y levantándose el telón al finalizar cada uno de los actos.

Nuestro aplauso también, y muy particularmente á la señora Carnicero, que estuvo á envidiable altura.

***

Se nos ha asegurado que la 4.ª de abono no se dará en vista de la escasa concurrencia de estas noches. Lo lamentamos, porque á contar desde anoche teníamos por seguro que otro resultado se hubiera obtenido, en vista del éxito que se alcanzó.

LOS ALPES LECHERIA MODELO

LECHE PURA FRESCA GARANTIZADA. SERVICIO PERMANENTE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRECINTADAS.
DESPACHO
CALLE GONZALEZ CHIRMA, 8, Y PLAZA DE CANALEJAS, 2
Certificado de análisis del Laboratorio químico municipal

CRONICA

Entre los dictámenes que hay señalados en el orden del día para la sesión que esta noche debe haber celebrado el ayuntamiento, figura la construcción de la escuela de niñas del Grao de Castellón, solicitando previamente subvención del gobierno.

Parece que en el ayuntamiento hay propósito decidido de terminar el edificio del vecino caserío destinado á enseñanza, á cuyo efecto se consignó oportunamente cantidad en el presupuesto municipal.

También se han dado órdenes al señor arquitecto para que en plazo perentorio termine las condiciones facultativas y económicas, según las que debe sacarse á subasta la obra de reforma de las antiguas aulas de latinidad.

El proyecto de esta obra está terminado y fué elevado á la superioridad cuando se pidió la cesión del edificio para dedicarlo á escuelas. Hemos tenido ocasión de examinarlo hoy y resultarán tres magníficos salones, uno en la planta baja destinado á párvulos y dos en el piso principal para escuelas elementales de niñas, á más de todas las dependencias necesarias y del amplio patio que forma la esquina de la calle de San Luis con la plaza del Hospital.

Ha fallecido en Burriana don Manuel Segura Casalduch, secretario de aquella corporación municipal.

La muerte de este funcionario ha sido muy sentida en aquella ciudad, donde gozaba de generales simpatías y estimación.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido destinado á la reserva de Vinaroz, como excedente de la región, el comandante don Luis Arrete Navarro.

A la hora de cerrar la presente edición se reunen los concejales en el ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria.

Han empezado en la plaza del Rey don Jaime los trabajos preliminares para el montaje de las casetas de la feria de la Magdalena.

En la sesión ordinaria que ayer celebró la comisión provincial se despacharon los asuntos siguientes:

Recurso de Ramón Ventura Vega, de Espadilla, pidiendo se le incluya en las listas electorales de compromisarios para senadores.

Expropiaciones de las fincas que ha de ocupar en término de Burriana el Sindicato de Policía Rural para el ensanche y reforma de un trozo de camino denominado de Juan Rodrigo.

Recursos de Juan Guillamón Monzonís contra la validez de la constitución del ayuntamiento de Espadilla, cuyo acto tuvo lugar el día 1.° del actual.

Recurso de Germán Beltrán Foet, contra la nulidad de la constitución de la Junta de asociados de Almenara.

Expediente de aprobación de las facturas de material invertido en contaduría en 1912

Letra de don Guillermo Kachler, importante 22 60 pesetas.

Nos comunican de Vinaroz que con motivo del aniversario de la muerte del que fué nuestro particular amigo don Juan Cebrián, su respetable viuda doña Pilar Prades, repartió muchísimos donativos entre los pobres de aquella importante ciudad y los establecimientos benéficos.

El pueblo entero de Vinarez ha estimado en lo que vale la obra humanitaria llevada á cabo por la señora Prades de Cebrián, dedicándole muchos elogios.

Nosotros aplaudimos también el proceder de la distinguida señora, pues siempre son acreedores á ello las buenas obras, tanto más si tienden á socorrer á los menesterosos.

La conferencia suspendida el pasado sábado en la Juventud Radical, tendrá lugar en el próximo, á cargo del mismo conferenciante que anunciamos.

Militares:

Pasado mañana viernes se verificará la revista de comisario en la forma acostumbrada, á las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Se han dictado las reglas para utilizar las carteras militares de identidad y los modelos de los volantes para solicitar permisos.

Ha sido destinado á la reserva de Vinaroz el comandante don Luis Arrate Navarro.

El capitán don José Martín Wallés, ha sido destinado á esta región como secretario de causas.

La compañía arrendataria de Tabacos ha nombrado vigilante de la zona de Tortosa (Tarragona) á don Juan Martín.

El proyecto de clases pasivas leído en el Senado, dispone que aquellos que se inutilicen en el desempeño de su cargo y en defensa del orden ó en una alteración del orden público, tendrán derecho al sueldo íntegro, igual civiles que militares, porteros y clases de tropa.

Se conceden derechos de pensión al personal de minas de Almadén y á los funcionarios que se retirarán á los 70 años.

Adquieren el derecho de pensión temporal las viudas y huérfanos de los empleados que fallecieren sin cumplir 20 años de servicio.

La pensión durará tantos años como haya servido el empleado comprendido en este caso.

Tienen derecho á una pensión las viudas y huérfanos que falleciesen en una acción guerrera ó en defensa del Estado y del orden público, cualquiera que sea el número de años de servicio y aunque no disfrutasen del sueldo de 1 500 pesetas.

Las viudas y huérfanos que se casen antes de cumplir los 40 años tendrán derecho á una dote que oscilará entre 2 500 y 5.000 pesetas, según el importe de la pensión que disfrutará el empleado.

Se suprimirán las pagas de toca y las mesadas de supervivencia, sustituyéndose por pensiones de 180 pesetas mensuales.

Dispuesto por la superioridad el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas del Estado, tendrá aquel lugar en la siguiente forma:

Día 1.° de marzo.—Montepíos civil y militar, remuneratorias y jubilados.

Día 2.—Retirados.

Día 4.—Incidencias de todas las nóminas.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Nos dice don Pedro Sancho, sucesor de Enrique Tárrega en los acreditados ultramarinos de la plaza de la Constitución, que es ageno al anuncio del Gremio participando lo de la retirada de los *tikets* y que por consiguiente se seguirán expidiendo en su establecimiento para el canje de regalos.

El total de suplicatorios que existe en el congreso es de 616.

Casi todos son por delitos políticos, ataques al dogma, al presidente del Consejo y al Gobierno en pleno.

Hay varios por injurias al ejército y á particulares.

Por ataques al régimen: el señor Azzati tiene 4; el señor Nougués, 2; el señor Iglesias (Don Emiliano), 1 y el señor Soriano, 2.

Por injurias á don Alfonso: el señor Soriano, 15; el señor Nougués, 9; el señor Pi Arsuaga, 1; el señor Vázquez de Mella, 2; el señor Salaberry, 1; don Dalmacio Iglesias, 2; el señor Corominas (don Pedro), 3.

Entre los suplicatorios que existen pendientes en el Congreso, aparecen también los siguientes:

Uno contra el señor Blasco Ibáñez por injurias á don Francisco Muñoz inferidas en el periódico *El Pueblo*.

Otro contra el mismo por injurias al señor Soriano inferidas también en el periódico *El Pueblo*.

Cinco contra el señor Azzati por injurias al alcalde de Valencia.

Otro por injurias á las autoridades de Valencia, escarnio á la religión é injurias al arzobispo de Valencia.

Dos contra el señor Soriano por injurias al gobernador civil de Valencia.

Otros dos contra Soriano por injurias al director del penal de San Miguel de los Reyes.

Uno contra don Emiliano Iglesias por calumnia á la guardia civil en un artículo ocupándose de los supuestos tormentos de los presos de Cullera.

Otro contra el señor Barral por injuria al gobernador civil de Valencia.

Otro contra el señor Soriano por injurias á las autoridades judiciales y al capitán general de Valencia.

Otro contra el señor Azzati por supuestas injurias á don Francisco Castell.

CERVEZA DAMM ES LA MEJOR: exigid la marca en etiquetas, cápsulas (y la de fuego) en los tapones.

Leemos en un colega local:

"En los primeros días de marzo próximo, ó quizá coincidiendo con las fiestas de la Magdalena, celebrarán una exposición de sus obras los notables artistas castellonenses señores Paús, Adsuara y Forés.

La exposición de referencia resultará muy notable é interesante pues en ella estarán representadas tres distintas ramas de las bellas artes ó sean la pintura, la escultura y la caricatura, que es á lo que dedican respectivamente sus estudios y entusiasmos los tres mencionados artistas.

Probablemente dicha exposición se instalará en el salón de la planta baja del Casino de Artesanos, local muy apropósito para ello",

---

La comisión provincial celebrará su primera sesión del próximo mes de marzo el día 8 por la tarde.

Esta tarde á última hora se habrá reunido la Junta provincial del Censo electoral.

En Burriana fueron despachados ayer los vapores "Holnis", para Bremen y "Diana", para Liverpool.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo sufrido por la obrera de la fábrica de toquillas Rosa Cubedo Lavall.

Destete de los niños Las diareas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CERVEZA PERY.
(Antes Moritz.)-Gran fama.
Depósito exclusivo en Castellón, casa Pedro Sancho, Pi y Margall, número 21.

El gremio de ultramarinos de esta capital por acuerdo tomado en junta general celebrada el 17 del actual en el Círculo Mercantil, suspende el regalo de cupón prima y tikés, por creer conveniente esta determinación á los intereses de todos, pues para complacer y atender al público hasta el equitativo servicio que todo honrado comerciante debe dispensar á su clientela; por consiguiente se pone en conocimiento del público en general, que hasta el 1.° de marzo habrá tiempo para el canje ó liquidación de estos cupón prima y tikés por regalos, pues transcurrida esta fecha quedarán sin efecto y valor dichos tikés.

Observatorio meteorológico del Instituto

Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy, tomadas á las 8 de la mañana.

Altura barométrica, 771'9 mm.
Temperatura, 10'1 grados.
Temperatura máxima 18 3.
Temperatura mínima 8 6.
Temperatura máxima al sol 24'0.
Velocidad del aire en las 24 horas últimas, 50 500 kilómetros.
Estado del cielo, despejado.
Estado del mar, llano.
Humedad relativa, 81'0
Dirección del viento, S. O.
Agua evaporada 3'1 metros cúbicos.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

Anoche repitióse la película titulada "La portera de la fábrica".

Para esta noche se anuncia el estreno de la notable cinta "Fatal sospecha". Por la duración de esta película tan solo se proyectarán otras dos.

NOTAS MUNICIPALES

Al intendente del ejército remitiéndole el testimonio de los precios medios que alcanzan los artículos de suministro.

—

Vicente Nos Gimeno solicita permiso para instalar un kiosco para la venta de espumosos en la plaza de Castelar junto á la posada del ferrocarril.

—

Al gobernador militar de esta plaza remitiéndole el informe de la conducta observada por José Barberá Salvá.

—

Al ingeniero jefe de obras públicas remitiéndole certificaciones referentes al pago de las multas impuestas en el tribunal del día 22 del actual.

SUCESOS

CASTELLON.—EL "PERNALES" DETENIDO

Anoche cerca de las ocho fué detenido en la calle de Cervantes por el alguacil del juzgado de instrucción el "raterillo" conocido por el "Pernales" que acababa de robar el depósito del contador de gas de la casa de don Elías Yáñez del Rey, padre de nuestro querido compañero don Angel.

El "Pernales" se llevaba el depósito con 7 40 pesetas que contenía.

Dicho sujeto no es la primera vez que ha robado dicho depósito, pues son repetidas las veces que ha ejercido su *industria* en dicha casa, así como en otras.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Tribunales

Audiencia

El juicio oral celebrado hoy ante el tribunal del jurado del distrito de San Mateo, ha sido por el delito de robo y contra Tomás Cherta Fenollosa.

Ha sido defendido por don José Tárrega, asistiendo como procurador, nuestro estimado amigo don Vicente Pitarch.

A la una ha terminado la vista después de haber dictado el jurado veredicto de inculpabilidad y decretada la libertad del procesado.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Emilia Climent Aguilella, Polayo, 5.

Abel Ballester Lengua, plaza Santa Bárbara, 22.

DEFUNCIONES

Joaquín Cumba Saporta, 10 meses, Pí y Margall, 120.

Joaquín Pastor Casanova, 4 meses, C. Alcora.

Manuel Rocafort Ruiz, 8 años; Caballeros, 27.

MATRIMONIOS

Ninguno.

LA CAUSA Y EL EFECTO

Conocido es que el empobrecimiento de la sangre coincide con el desarreglo de la máquina humana. Causa y efecto. La alteración se manifiesta según los individuos, de una manera diferente y recae de modo particular sobre su punto flojo. En unos se manifiesta más por el lado del aparato digestivo: en otros afecta sobre todo los órganos eliminadores, hígado, riñones, intestinos: en otros la alteración se deja sentir por las jaquecas, los desvanecimientos y vahidos, la pérdida de la memoria: signos todos de que está tocado el cerebro. En la mayoría de enfermos es general la perturbación pudiendo decirse que ya no marcha bien nada. Pero, que la sangre recupere su riqueza de composición é inmediatamente se verá que las enfermedades desaparecen y que todo va entrando en la normalidad, poco á poco. El medio más seguro de hacer que la sangre sea rica y pura consiste en tomar las Píldoras Pink, medicamento que precisamente se ha compuesto para dicho fin y que siempre ha dado buenos resultados.

Srta. Genoveva MARTI.
Cl. Soldevila.

La señorita Genoveva Martí, que vive en Sabadell (Barcelona), calle de Casavas número 19, nos escribe:

«Tengo mucho gusto en participarle que desde que tomé las Píldoras Pink mi salud ha vuelto á ser satisfactoria en absoluto. Dos años llevaba padeciendo de anemia, tan intensa ya que me había puesto en la necesidad de abandonar todo género de trabajo: tenía que guardar cama casi constantemente; los dolores de cabeza no me dejaban ni un minuto: en fin, me encontraba tan débil que á cada instante me daban vahidos. Una amiga me aconsejó que tomase las Píldoras Pink y tan bien me han sentado que ya estoy completamente curada; ya no tengo malestar ninguno, ya me hallo tan fortalecida como antes de la enfermedad: hace semanas que he reanudado mi trabajo».

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, jaquecas, neurastenia, dolores de cabeza y todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas.

40.000

Plantones almendros ingertos clase Marcona de 4 y 5 años y seis palmos de altura mínima, la más productora y resistente á las heladas.

Al adquirir los plantones hay que asegurarse de su autenticidad porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Huerto de Más 1, principal.

ERVICIO PER
RECINTADAS.

CANALEJA , 2
o municipal

IONES
Saporta, 10 me
120.
Casanova, 4 me
t Ruiz, 8 años;

ONIOS

EL EFECTO

l empobrecimiento
con el desarreglo
. Causa y efecto,
fiesta según los in-
ra diferente y re-
r sobre su punto
ifiesta más por el
tivo: en otros afec-
anos eliminadores,
tinos: en otros la
ir por las jaquecas,
y vahidos, la pér-
ignos todos de que
En la mayoría de
perturbación pu-
no marcha bien
gre recupere su ri-
é inmediatamente
medades desapare-
trando en la nor-
. El medio más se-
sangre sea rica y
r las Píldoras Pink,
ecisamente se ha
fin y que siempre
ados.

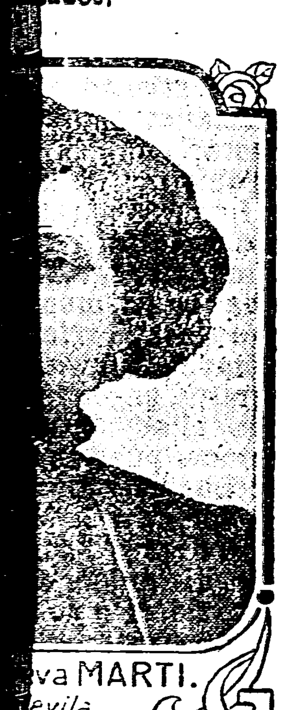

eva Martí, que vive
a), calle de Casa-
scribe:
to en participarle
las Píldoras Pink
á ser satisfactoria
s llevaba padecien-
tensa ya que me
cesidad de abando-
trabajo: tenía que
onstantemente; los
me dejaban ni un
contraba tan débil
e daban vahidos,
jó que tomase las
ien me han sentado
amente curada; ya
gune, ya me hallo
antes de la enfer-
que he reanudado

curan la anemia,
es nerviosas, jaque-
lores de cabeza y
es producidas por el
la sangre ó la debi-
vieso.
en todas las farma-
pesetas caja, 21 pe-

000

eadros ingertos
4 y 5 años y seis
mínima, la más
stente á las hela:

plantones hay que
autenticidad por
mala clase perde:
dinero.
s y condiciones
e á don Antonio
Chivert, ó en Cas.
Más 1, principal.

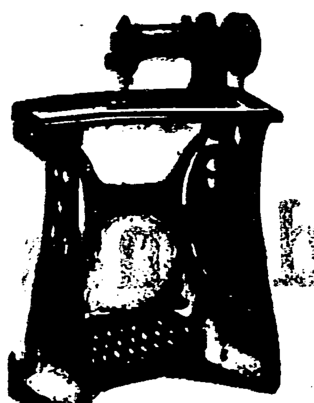

EXCELENTES MAQUINAS

Piezas sueltas, Agujas, etc.

Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas mensuales.

WERTHEIM

Todos los modelos á plazos de ptas. 2'50 semanales

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY FLYER. — Verdadera construcción británica.

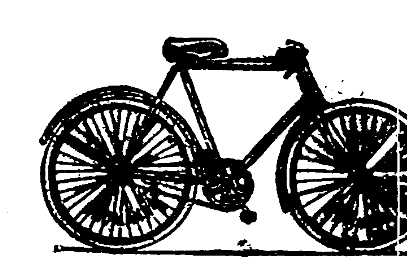

Representante: ANTONIO MERCE, Colón, 65.- CASTELLON

Línea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha conseguido de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS:
Castellón: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.
Barcelona: Doménech y Cert hermanos, P. Colón, 17, bajo

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.

Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

AUTOMOVIL DE ALQUILER

PARA BODAS, BAUTIZOS Y EXCURSIONES

Para detalles y precios, dirigirse al TALLER DE BICICLETAS de detrás del Teatro Principal.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS — CALDO EN CUBITOS — JUGO EN FRASCOS

¡Desconfiad de las imitaciones! Exigid siempre el nombre MAGGI

RATAS

Virus Danysz

Descubierto el Instituto Pasteur, París. 1 tubo 2,50 ptas.; 5 tubos 10 ptas. Sin peligro para el hombre y otros animales.

De venta en farmacias y droguerías. Depósito general: Gran Vía J., Valencia.

NUEVA CLINICA
de
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

PROFESORA DE FRANCES

Se dan lecciones á precios económicos.

CALLE VERA, 33, Primero.

ULTIMA HORA

(Servicio de la mañana)

Madrid 28.

LA APARICION DE LA NIÑA SECUESTRADA

Barcelona.—La policía halló á la niña desaparecida en la casa que en la calle de Poniente habita Enriqueta Marín.

Esta ha declarado que la recogió ayer en el Paralelo hambrienta.

La declaración no ha sido creída por nadie.

Al ser detenida Enriqueta, le costó gran trabajo á la policía librarla de las iras del numeroso público que la seguía.

La niña fué trasladada al cuartelillo de la calle de Sepúlveda, ordenando el alcalde que se la sirviera una taza de caldo de gallina.

Al llegar el padre de la niña enmudeció al verla, pues era muy triste el aspecto que presentaba.

La madre leyó en la Rambla la aparición de su hija, sufriendo un desvanecimiento.

La casa de Enriqueta la guardan los municipales de caballería para evitar que el público la asalte.

Enriqueta es una mujer de aspecto repulsivo y es muy estrafalaria.

Tiene una niña de seis años y dice que es hija suya.

La niña secuestrada se llama Teresa Guitard y su aspecto es lastimoso.

Por tener el pelo cortado á rape y por lo delgadísima y demacrada, está desfigurada.

El guardia que ha descubierto el paradero de la niña, José Ascot, hace días que sospechaba de Enriqueta.

Al presentarse hoy en casa de ésta en unión de un inspector, les puso reparos para que no registraran su domicilio.

Teresita está tan desfigurada que á pesar de llevar su retrato no la reconoció el guardia en los primeros momentos.

Al llegar Teresita al cuartelillo, llevándola en brazos el inspector, el público numerosísimo la ovacionó.

Al cuartelillo acudieron todas las autoridades y muchos periodistas y médicos.

Se recompensará al guardia que ha encontrado á la niña.

Teresita viste ropas muy destrozadas y lleva las mismas botas y medias que el día que desapareció, hace ya tres semanas.

Dice la niña que la mujer que la cogió se la llevó á una casa pellizcándole mucho y dándole de comer patatas solas, no dejándola salir al balcón ni á la puerta en todo el día.

Frente al cuartelillo hay una gran multitud que desea ver á la niña.

CONFERENCIA

Madrid 28, 16'15.

SIN NOTICIAS

Canalejas no ha recibido esta mañana á los periodistas.

Por su secretario particular les ha mandado un atento recado haciéndoles saber que no tenía ninguna noticia de importancia que trasmitirles.

Los círculos políticos han estado también muy desanimados.

FIRMA

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo el cese en el cuerpo de segundo jefe del real cuerpo de alabarderos del general de división señor Espeleta.

Nombrando para dicho cargo al del mismo empleo don Vicente Ríos.

Ascendiendo á general de división al de brigada don Juan Zubia.

Nombrando segundo jefe del gobierno militar de Ceuta al general de división señor Axó.

Disponiendo el pase á la reserva del general de división señor Espeleta, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería don Emilio García, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

Ascendiendo á generales de división á los de brigada señores Garrido y Rusia.

Ascendiendo á generales de brigada á tres coroneles de infantería.

CREDITOS

El ministro de Hacienda señor Rodrigáñez ha manifestado que entre los créditos propuestos á las cortes, figuran los siguientes:

10 millones para la canalización del Manzanares.

5 para la reforma del subsuelo de Madrid.

6 para el magisterio y

140 para arreglo de carreteras.

GIMENO

Se encuentra restablecido de su enfermedad el ministro de Instrucción pública.

Probablemente esta tarde asistirá á la sesión del Congreso.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones de menos interés inserta una poniendo en vigor la ley de 18 de febrero de 1908 sobre tribunales industriales.

DE GUERRA

El "Diario oficial" del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo el uso para la artillería de cartuchos metálicos y estopines de 1908.

Ascensos reglamentarios.

VACANTES

La "Gaceta" de hoy anuncia las vacantes de médico director de la estación sanitaria del puerto de Ibiza y la de secretario intérprete de la del puerto de Valencia.

CABLE AVERIADO

Se ha recibido un telegrama participando haberse roto el cable que comunica entre Chafarinas y la península.

Urge su inmediata reparación.

INTERESES ALICANTINOS

Una comisión de personalidades alicantinas que se encuentra en esta corte visitó hoy al ministro de la Gobernación señor Barroso interesándole la favorable resolución de varios asuntos de importancia para dicha capital.

Entre ellos figura la petición de un crédito con destino al Sanatorio de leprosos, cuyo edificio reclama grandes mejoras motivadas por el alarmante desarrollo de aquella enfermedad.

LA ESPOSA DE VINIEGRA

Cádiz.—Esta mañana se ha celebrado el entierro de la esposa del general Viniegra.

La fúnebre ceremonia ha constituído una gran manifestación de duelo á la que se han asociado representaciones de todas clases sociales.

Han asistido todas las autoridades, generales jefes y oficiales de la armada residentes en esta capital.

En la presidencia del duelo ocupaba lugar preferente un ayudante del ministro de Marina.

PIDAL

En el expreso de hoy ha salido con dirección á Madrid el ministro de Marina.

En el mismo tren ha [illegible] también á la corte el alcalde de San Fernando, con objeto de gestionar la emisión de un empréstito.

La cantidad que éste importe será destinada á la adquisición de varias fincas que permitirán el ensanche y hermoseamiento del edificio que actualmente ocupa la comandancia de Marina.

HUESPED DISTINGUIDO

Sevilla.—Ha llegado á esta capital el capitán de infantería señor Cazalludo, jefe del tabor de policía español establecido en Tetuán.

Se le dispensarán muchos agasajos.

CRONICA NEGRA

En el pueblo de Utrera un señor tuvo la desgracia de caerse á un pozo, pereciendo ahogado.

Mencheta.

Madrid 28, 17'17

SENADO

Preside Montero Ríos.

En el banco del gobierno los ministros de Fomento y Gobernación.

Varios senadores formulan ruegos preguntas sin interés.

El señor Polo y Peyrolón pide que cuanto antes sea aprobado el reglamento para el funcionamiento de los Sindicatos Agrícolas.

Después formula otro ruego interesando del ministro de la Gobernación que se proporcione colocación á las señoritas telegrafistas que fueron aprobadas sin plaza.

Gasset y Barroso ofrecen atenderle.

López Mora d[illegible] un ruego de interés local.

Allende Salazar pide una relación de las cantidades libradas para obras públicas.

Le contesta el señor Gasset.

Rectifican ambos.

CONGRESO

Preside Romanones.

La cámara desanimadísima.

En el banco azul Canalejas.

El conde de Santa Engracia pregunta qué actitud adoptará el gobierno cuando se le presente el proyecto de celebrar una exposición internacional en Madrid.

Canalejas dice que el gobierno no se opondrá á la realización de tan plausible idea y que la aceptará siempre que se redacte un proyecto viable.

Boycochea denuncia que se han dejado incumplida varias bases del servicio militar obligatorio, ley de contabilidad, etc.

Censura á los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Anuncia una interpelación sobre estos extremos.

El señor Canalejas la acepta.

El señor Sánchez Guerra pide los antecedentes que sirvieron para la aprobación del plan de 7.000 kilómetros de carreteras.

Cree que debe nombrarse una comisión parlamentaria que entienda en esta cuestión.

Sigue la sesión.

DE BARCELONA

La policía ha practicado esta mañana un detenido reconocimiento en la casa número 29 de la calle de Poniente donde fué encontrada la niña Teresita Guitart, secuestrada por una mujer llamada Enriqueta Martí.

En una de las habitaciones se han encontrado tres vestidos.

Uno de ellos estaba manchado de sangre.

Alguna de las dependencias de la casa están arregladas lujosísimamente.

El padre de la secuestradora está recluido en el hospital.

La Martí ha sufrido ya tres procesos por corrupción de menores.

Parece que el matrimonio está bastante bien acomodado, pues tienen varias fincas en término de San Feliu de Llobregat.

L[illegible]
en la cárcel.

Muéstrase muy abatida.

Mencheta.

EL

Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Avariei, en la Formacia de Vicente Calduch y demás acreditadas

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.--CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES

y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construído exprofeso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO-CASTELLON

ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

Teléfono num. 84

DE RICARDO SERRANO

PASEO DE RIBALTA.--CASTELLON

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Moblla, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, freno y otras propiasspsra construcciones de carros,

No equivocarse: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.--CASTELLON